

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TM/ARQUITECTO TÉCNICO EN TURNO LIBRE PERTENECIENTE A LA OEP DE 2020 DE LA GUMA

De conformidad con el apartado 12.2. de las bases de la convocatoria de 1 plaza de personal laboral fijo de TM/ARQUITECTO TÉCNICO de la OEP de la GUMA de 2020, finalizado el último ejercicio, las Comisiones harán públicas en el tablón de anuncios de la GUMA las relaciones provisionales de aprobados, por orden de puntuación, en las que constarán las calificaciones de cada uno de los ejercicios, la nota media obtenida más la puntuación obtenida en la fase de concurso.

La Comisión está compuesta por:

- Presidente: D. Manuel J. Valdivieso Fontán
- Vocales: D. Ramón Fernández Chillerón
D. Francisco Javier Huesa Laza
D. Juan Ricardo Sánchez López
- Secretario: D. Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

Aspirantes:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1238**	Martínez Expósito	JF	14,976
FASE CONCURSO			8	
FASE OPOSICIÓN			6,976	
EXAMEN TEÓRICO			6,153	
EXAMEN PRÁCTICO			7,80	

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
2	***0643**	Galán González	MA	13,877
FASE CONCURSO			7,5	
FASE OPOSICIÓN			6,377	
EXAMEN TEÓRICO			5,105	
EXAMEN PRÁCTICO			7,65	

Código Seguro De Verificación	t9dCItD9o3p8kTDlwlhuUg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	02/06/2026 17:05:25	
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	02/06/2026 14:09:27	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t9dCItD9o3p8kTDlwlhuUg==			

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
3	*** 5063**	Delmo Suárez	A	13,122
FASE CONCURSO			7,75	
FASE OPOSICIÓN			5,372	
EXAMEN TEÓRICO			5,045	
EXAMEN PRÁCTICO			5,70	

El número de plazas existentes en la convocatoria es de 1 por lo que esta Comisión propone al siguiente candidato/a:

Nº	DNI CIFRADO	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1238**	Martínez Expósito	JF	14,976

Conforme a la Base 12.2 a partir del día siguiente al de su publicación, los interesados **dispondrán de un plazo de diez días hábiles** para formular las reclamaciones que consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo, y resueltas las que, en su caso, se hubieran presentado, se harán públicas las relaciones definitivas de aprobados, que no contendrán a un número de aspirantes superior al de plazas convocadas.

EI SECRETARIO

Juan Manuel Domínguez Sánchez-Barranco

EL PRESIDENTE

Manuel J. Valdivieso Fontán

Código Seguro De Verificación	t9dCItD9o3p8kTDlwlhuUg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	02/06/2026 17:05:25
	Juan Manuel Dominguez Sanchez-Barranco	Firmado	02/06/2026 14:09:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t9dCItD9o3p8kTDlwlhuUg==		

